



Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del
Pueblo Desorganizado"

www.losijosdemafalda.cl

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



LA CONTRA REFORMA TRIBUTARIA



Un tema que ha estado en el tapete hace largo tiempo es la contra reforma tributaria, impulsada por el actual presidente de la república. La discusión de este proyecto de ley lleva a la fecha 11 meses detenido en el congreso, particularmente en la comisión mixta de hacienda, pero a pesar de lo que la prensa pueda mostrar, expresada en desacuerdos irreconciliables, esta será aprobada finalmente, con votos de la Democracia Cristiana, el Partido Radical, el Partido Socialista y su socio el PPD, ya que según la derecha, en todas sus manifestaciones, dicha reforma impulsará la inversión, en consecuencia, se traducirá en crecimiento económico.

El punto central de esta reforma, y que en la práctica la tiene detenida, es la aprobación de la "integración tributaria". Para ser más claro, la reintegración del sistema impositivo hace referencia directamente a que "el 100% de lo que paga un contribuyente (empresario) a nivel de su empresa podrá ser descontado de sus impuestos personales", hoy dicha integración es parcial y llega al 65%¹.

Lo expuesto nos presenta un cuadro interesante de analizar, un primer elemento es que la reforma de la Presidenta Bachelet, solo integro el 65% de los impuestos de los empresarios, en otras palabras, ellos podían descontar hasta el 65% de sus impuestos con cargo al que pagaban sus empresas, cancelando finalmente como impuesto a la riqueza solo el 35% de sus ingresos. La actual

¹ Diario Financiero 23/07/2018. Página 14.

reforma entonces lo que viene a hacer, es liberar este 35% de impuestos que los empresarios solo pagaron en el año 2018.

Las empresas con la reforma de Bachelet, aumentaron su tasa impositiva a un 27% de la ganancia, lo que en la práctica no es mucho. Además se debe considerar que "de los impuestos que pagan las empresas se descuenta la inversión y los créditos asociados a la misma", lo que disminuye significativamente el pago final que realizan las grandes empresas.

Esta reforma materialmente le costara al Estado de Chile \$833 millones de dólares, en otras palabras, la reintegración tributaria significa traspasar directamente a los empresarios nacionales \$833 millones de dólares, libres de polvo y paja.

En el papel, el tema de la rebaja de impuestos a los empresarios puede ser insignificante, pero cuando este monto lo asociamos al presupuesto nacional, la situación cambia, ya que si consideramos que el Estado para el año 2019 considera un total de "50 billones 831 mil 491 millones de pesos, más cinco mil 649 millones de dólares²", para sus gastos, la cosa se pone media rara.

Para comprender o asociar mejor lo que exponemos, transformaremos los pesos a dólares (dólar calculado a \$680 pesos), además sumaremos el monto que aparece en moneda norte americana, ejercicio que nos arroja un total de \$80.401.192.647 millones de dólares. Ahora tomemos los \$833.000.000 millones de dólares, que son el costo de la "integración tributaria", y a simple vista constatamos que este regalo a los empresarios significa más del 10% del presupuesto de la nación.

Debemos considerar que cuando el Estado deja de percibir recurso producto de la baja de impuestos, este se desfinancia, por lo que se deben tomar medidas para solucionar el problema, de esta forma las medidas propuestas para recuperar el 10% del presupuesto que le será regalado a los empresarios más ricos de Chile, son en la práctica más impuestos para la población, en otras palabras se crearán nuevas tasas impositivas y se profundizará el cobro del IVA, particularmente.

² <https://radio.uchile.cl/2018/11/16/camara-de-diputados-aprueba-presupuesto-2019-y-lo-despacha-al-senado/>

Los nuevos impuestos que pagaremos están asociados a las plataformas computacionales, como Netflix y sus competidores, además otras aplicaciones como las de transporte como Uber, Cabify, Bit y Didi, entre otras. Pero el mayor nivel de recaudación impositiva se realizará por medio de la boleta electrónica, mecanismo asociado al cobro al Valor Agregado o IVA. En otras palabras, la rebaja impositiva a las fortunas de los empresarios será pagada por nosotros el pueblo, las y los trabajadores.

Por lo general las personas no tienen conocimiento de quién paga más impuestos en el país, y por lo general se cree, o se nos ha hecho pensar que son las empresas y sus propietarios los que realizan el mayor aporte a la economía nacional, hecho que está totalmente alejado de la verdad, por el contrario, según el balance del Servicio de Impuestos Internos y la Tesorería Nacional, publicado recientemente, este muestran que en la operación renta 2018, los impuestos pagados por las personas suman el 70% del total, "el 25,4% a micro empresas, 3,8% a pequeñas empresas, 0,5% a medianas y 0,3% a grandes sociedades³".



Efectivamente, las personas comunes y corrientes son las que aportan al Estado el 70% de sus ingresos, en este monto está considerado el 48% que entregamos por medio del IVA, sin considerar los sobre impuestos. Es de interés destacar que, las unidades de subsistencia, conocidas como micro empresas aportan el 25,4% de los ingresos del Estado, si sumamos estos 2 aportes impositivos, nos percatamos que el 94% del total de los ingresos con los que se financia todo en nuestro país, los aportamos las y los trabajadores, y los grandes empresarios solo contribuyen con un 0,3%, y más en cima la reforma tributaria pretende regalarle el 10% del total de la riqueza que producimos.

El comprender estos montos, y la lógica asociada a su distribución y acumulación, nos hace nuevamente recaer en el examen del modelo subsidiario imperante en Chile. Todos los datos e información acumulada a la fecha nos indica que el Estado neoliberal, que no es otra cosa que la expresión del neo-conservadurismo, por ningún motivo busca solucionar los problemas de nuestro pueblo, por el contrario, busca seguir empobreciéndonos, situación que nos obliga al súper endeudamiento, hecho que solo nos transforma en los nuevos esclavos

³ Diario Financiero. 19/07/2019. Página 10.

de los bancos y las casas comerciales, propiedad de los grandes empresarios nacionales y extranjeros.

La defensa de la derecha y la nueva mayoría frente a toda crítica asociada a la reforma tributaria, es simple, este marco normativo permitirá el aumento de la inversión, la que se convertirá en crecimiento económico expresado en más fuentes de trabajo.

De la misma forma, todos los cuestionamientos respecto de las pésimas condiciones de vida que enfrenta la población, genera un respuesta conjunta sin distinción, cual es que el congreso buscan por medio de las leyes mejorar las condiciones de vida de la población, de la misma forma nos indican que nuestros impuestos serán destinados a inversión social, como muestra de ellos, "el erario 2019 considera sus mayores incrementos en tres áreas: educación (25,4%), salud (20,2%) y trabajo (16,4%). A ello se suma un 7,9% que irá a interior y seguridad pública"⁴. En otras palabras nos dicen que el 62% del presupuesto nacional será destinado a educación, salud y trabajo, con estas cifras cualquiera podría pensar que estamos viviendo en un país "socialista", pero en la práctica estos recursos, son otra forma de beneficiar a los empresarios nacionales y extranjeros, ya que dichos dineros se transforman en subsidios para las empresas privadas de salud y educación, de la misma forma los recursos para trabajo, se transforman en subsidios al empleo joven, distribuido en pago de salarios y AFP.

Para terminar este pequeño artículo, solo exponer que la reforma tributaria, es la expresión ideológica del modelo de dominación, que busca beneficiar a su propio sujeto histórico, los empresarios, y en dicho proceso el pueblo, las y los trabajadores seguimos siendo sometidos a la barbarie no solo del capital, sino que más aún al neo-conservadurismo de la rancia oligarquía gobernante en el país.

Finalmente, lo que falta es la discusión ideológica que defina y establezca los destinos de los recursos que reúne y acumula el Estado, que postule claramente "a quién debe beneficiar la riqueza que produce nuestro trabajo y

⁴ <http://www.ipsuss.cl/ipsuss/actualidad/presupuesto-en-salud-2019-llegara-al-20-2-del-total-con-enfasis-en/2018-09-28/155519.html>

nuestros impuestos", cuestionamiento que nadie a la fecha en puesto en la mesa, ya que se asumido como normal y adecuado que la reducción de los impuestos a los empresarios se traducirá mágicamente en trabajo para nuestro pueblo.

Mario Paz Montecinos

Secretario de Los Hijos de Mafalda

La Palomilla Informativa del Pueblo Desorganizado.

El Mayor Compromiso con Nuestro Pueblo es la Organización.



<http://www.loshijosdemafalda.cl/>
info@loshijosdemafalda.cl
loshijosdemafalda@yahoo.es